



Diputados aprueban la desaparición de 7 órganos autónomos

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Tras una discusión de 7 horas y con 332 votos a favor de Morena y sus aliados, contra 119 de la oposición, el Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó en su totalidad la reforma constitucional que desaparece 7 órganos autónomos. La modificación avala que dos de estos organismos, la Cofece y el IFT sean fusionados en un organismo descentralizado de la Secretaría de Economía.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1xxyC3NhwmG_yVKzi?e=brRWH8